

ACTA No.SIN

FECHA: Bogotá D.C, 13 de marzo de 2020.

HORA: De 4:00 pm a 5:00 pm.

LUGAR: MVCT Sede Calle 18.

ASISTENTES: Ing. Miguel Ángel Castro – MVCT.
Ing. Miguel Becerra – WSP.
Ing. Daniel Moreno – ECOPETROL.
Ing. Ghisel González – MVCT.

INVITADOS: Se adjunta lista de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Revisión de la EBAR y PTAR del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRISAS DE BOLÍVAR, MUNICIPIO DE CANTAGALLO.

DESARROLLO:

Antecedente

ECOPETROL contrató la formulación del proyecto, con el fin de aplicar a Obras por Impuestos, en el marco del Decreto 1915 de 2017 y de la Resolución No.0097 de 2018.

El proyecto fue diseñado por el Consorcio WSP, Consultoría Colombiana y AECOM.

El MVCT presentó la lista de chequeo producto de la reunión, al momento de la reunión ECOPETROL – en calidad de formulador -, se encuentra en proceso de revisión y ajustes.

Se realizará la presente reunión con el fin de aclarar las observaciones en materia de la EBAR y PTAR.

Desarrollo

El proyecto propone profundidades de 6m en algunos pozos, motivo por el cual se proyectó una estación de bombeo para lograr la descarga al sistema de tratamiento por gravedad, con lo cual se evitó seguir profundizando el sistema.

Por otra parte, los caudales proyectados para el sistema de alcantarillado son:

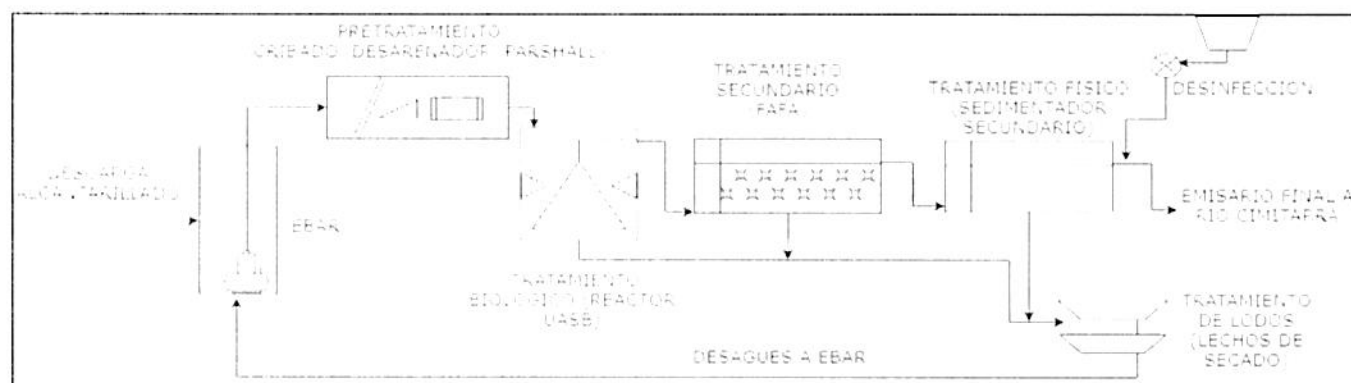
Tabla 3.2 Caudal residual proyectado

AÑOS	PROYECCIÓN DE POBLACIÓN	DENSIDAD DE POBLACION (HAB/HA)	(Q _b) [L/S]	(Q _c) [L/S]	(Q _i) [L/S]	(Q _{ins}) [L/S]	QMD [L/S]	QCE [L/S]	QINF [L/S]	F	QMH [L/S]	Q _{DT} [L/S]
2020	949	105.42	1.31	0.00	0.00	0.02	1.33	1.80	0.9	3.8	5.06	7.8
2025	1004	111.56	1.38	0.00	0.00	0.02	1.40	1.80	0.9	3.8	5.33	8.0
2030	1063	118.07	1.46	0.00	0.00	0.02	1.48	1.80	0.9	3.8	5.61	8.3
2035	1125	124.95	1.55	0.00	0.00	0.02	1.57	1.80	0.9	3.8	5.91	8.6
2040	1190	132.24	1.64	0.00	0.00	0.02	1.66	1.80	0.9	3.7	6.22	8.9
2045	1260	139.95	1.73	0.00	0.00	0.02	1.75	1.80	0.9	3.7	6.55	9.3

Nota: Q_{ins} = Infiltración calculada con 12.5 l/s/ha y Factor de Afters 0.05 y 0.01

El sistema no consideró alivios de caudal.

El tratamiento previsto consta de los siguientes procesos:



Recomendaciones

Aplicar una separación de caudales, en cumplimiento de lo señalado en la Res.330/2017 y previo al bombeo.

Verificar el caudal de diseño de la PTAR, de conformidad con el Artículo 166 de la Res.330/2017:

El caudal medio corresponde al valor medio de tiempo seco según se define en el Artículo 134, inciso tercero, más un caudal de infiltración que se calcula con base en un factor de 0,1 l/s/ha aplicado al área de aferencia de infiltración del alcantarillado.

Las conexiones erradas deben ser eliminadas previo al bombeo, no deben ingresar a la PTAR.

Verificar si es posible utilizar paneles solares fotovoltaicos para el suministro de la energía del proyecto.

En la descarga – por gravedad – de los lodos de cada proceso de la PTAR hacia los lechos de secado, verificar las características del fluido a descargar considerando que son lodos granulados.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Revisar las recomendaciones MVCT y aplicar.	Consultoría.	Marzo 2020.

FIRMAS: Se adjunta lista de asistencia.

Elaboró: Ghisel González.

Fecha: 21-02-2020.

 La vivienda y el agua son de todos	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Versión: 4.0
			Fecha: 10/09/2019
			Código: GDC-F-17

LUGAR: MUCT - Sede Cile. 18 - Piso 7 FECHA: 12/03/2020 HORA: 4 pm

TEMA: Revisión EBAE y AAR proyecto Cartagaya PRESIDE: MUCT.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ECOPETROL y Consultor

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TÉLEFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Miguel Angel Castro	Contratista	MUCT	314 298 978			
2	Abel Becerra	Asistente	USP	3016475889	Abel.Becerra@usp.edu.co		
3	Daniel Moncayo	INS - Pedagogos	ECIP	307337343	daniel.moncayo@ecopetrol.com.co		
4	Chisel A. González	Contratista	MUCT	3107761655	gagonzalez@municipiendula.gov.co		
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
12							
13							
14							
15							
16							
12							
13							
14							
15							
16							
12							
13							
14							